



**JURÍDICO**  
CONSEJERÍA JURÍDICA

## **NOMBRAMIENTO HONORIFICO A TRAVÉS DEL CUAL SE DESIGNA AL LICENCIADO LUIS DAVID AGUILAR ADE COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**OBSERVACIONES GENERALES.-**



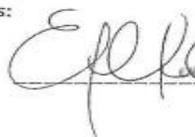
INSTITUTO ESTATAL  
DE INFRAESTRUCTURA  
EDUCATIVA MORELOS

Dependencia: INSTITUTO ESTATAL DE  
INFRAESTRUCTURA  
EDUCATIVA  
Sección: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
Número de Oficio: INEDEM/UT/441BIS/2025

Siendo las 16:00 horas del día 7 de abril del año 2025 se reúnen en las instalaciones del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa en el Estado de Morelos, los integrantes del comité de Transparencia con el objetivo de nombrar al nuevo Titular de la Unidad de Transparencia en razón al nombramiento del Licenciado LUIS DAVID AGUILAR ISRADE como Director de Vinculación y Asuntos Legales del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, nombramiento extendido por la Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos DOLORES ÁLVAREZ DÍAZ de fecha 7 de abril del año 2025.

Por lo antes expuesto y de acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, estando presentes:

ERIKA HILDA SALGADO PATIÑO  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



SAUL ALBERTO VAZQUEZ ZUÑIGA  
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



HUGO DE LOS SANTOS RABADAN  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE TRANSPARENCIA.

En tal razón la Presidenta del Comité de Transparencia manifiesta su propuesta para que el Lic. LUIS DAVID AGUILAR ISRADE Director de Vinculación y Asuntos Legales del INEDEM, sea el Titular de la Unidad de Transparencia en este Instituto, manifestando su voluntad firmando el presente, por lo que se acuerda, que a partir de la fecha en que se actúa:

Se designa como como Titular de la Unidad de Transparencia del INEDEM

AL LIC. LUIS DAVID AGUILAR ISRADE

Director de Vinculación y Asuntos Legales del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.

Por lo anterior y de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Morelos hágase lo procedente para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Estado de Morelos, notifíquese.

c.c.p Luis David Aguilar Isradé, Director de Vinculación y Asuntos Legales.  
Acuse/Expediente  
LDAI/JLVU/Eacm.

Av. Universidad 406, col. Buena Vista, Cuernavaca, Mor., C.P. 62130



2024 - 2030

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original



LUIS DAVID AGUILAR ISRADE  
PRESENTE

DOLORES ÁLVAREZ DÍAZ, CONSEJERA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 8 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL; Y 7 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS UNIDADES DE ENLACE JURÍDICO O EQUIVALENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, TENGO A BIEN DESIGNARLO:

**DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y ASUNTOS LEGALES  
DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

CON LAS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES INHERENTES AL CARGO, CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE.

CUERNAVACA, MORELOS, A 07 DE ABRIL DE 2025.

**DOLORES ÁLVAREZ DÍAZ**  **JURÍDICO**  
CONSEJERA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS